73 (SETENTA Y TRES)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 54/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. Piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente a la prórroga del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 96/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES – ID N° 367.290".

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: María Emilia Acha, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y Yolanda González, Jefa de la Sección Contratación Directa.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pedido de Cotización o en la/s Adenda/s del llamado:**
   En virtud a lo establecido en la Adenda N° 01 – CD N° 96/2019, de fecha 19 de agosto de 2019, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a los oferentes:
   1) CLAV MULTIMEDIA, de Carmen Leonora Ávalos Villalba.
   2) NOW S.A.

   Ofertas tardías:
   No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**
   A continuación, se procede a transcribir los precios, en guaraníes, ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

   1) CLAV MULTIMEDIA, de Carmen Leonora Ávalos Villalba.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Servicio técnico para la elaboración de materiales audiovisuales	23.000.000.-

   2) NOW S.A.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Servicio técnico para la elaboración de materiales audiovisuales	30.020.000.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

   Las verificaciones cuantitativas de los documentos sustanciales presentados se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta
1) CLAV MULTIMEDIA, de Carmen Leonora Ávalos Villalba.	Presenta	Presenta	Presenta (a)
2) NOW S.A.	Presenta	Presenta	Presenta (b)

(a) El oferente CLAV MULTIMEDIA, de Carmen Leonora Ávalos Villalba, presenta la Constancia SIPE N° 1561803.-
(b) El oferente NOW S.A., presenta la Constancia SIPE N° 1563214.-

Yolanda E. González
UOC - BCP

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CLAV MULTIMEDIA

NOW S.A.
CALIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

74 (SETENTA Y CUATRO)

Todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**
   No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del este acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres – Ofertas, siendo las diez horas y cuarenta minutos, firmando los asistentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ———————————————————————————————

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Yolanda González
Jefa
Sección Contratación Directa

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

POR LOS OFERENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	EMPRESA	FIRMA
Carmen Avelos	6954719	CLAV	
Lic. Clara Mendez	2388987	NOW S.A	